

ACTA DE INSPECCION

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veinte de febrero de dos mil veinticinco en el **LABORATORIO DE ENSAYOS TÉCNICOS SA (ENSAYA)**, sita en el Polígono Industrial , c/ , parcela Cuarte de Huerva (Zaragoza).

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, cuya autorización vigente (MO-7) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 16 de octubre de 2007, así como la modificación expresa aceptada por el CSN (MA-1) de fecha 26 de noviembre de 2018.

La Inspección fue recibida por , supervisor y operador de la instalación y , supervisora de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación de Zaragoza es la sede central. _____
- Se dispone de un recinto blindado, con doble puerta de entrada, dentro de una nave con medios para establecer el control de accesos, señalización reglamentaria y extintor de incendios cercano. _____
- Se dispone de ocho equipos radiactivos para medida de densidad y humedad de suelos de marca , modelos o , cuatro de ellos en uso y otros cuatro equipos almacenados, en parada. _____



- Cada equipo radiactivo alberga dos fuentes radiactivas encapsuladas: una fuente de con una actividad nominal de GBq (mCi) y una fuente de con una actividad nominal de MBq (mCi). _____
- Los cuatro equipos en uso son:
 - Equipo con n/s . El día de la inspección se encontraba en almacén. _____
 - Equipo con n/s . El día de la inspección se encontraba en obra. _____
 - Equipo con n/s . El día de la inspección se encontraba en almacén. _____
 - Equipo con n/s . El día de la inspección se encontraba en obra. _____
- Los cuatro equipos fuera de uso, que se encontraban en el almacén son el n/s , n/s , n/s (“barra rota”) y n/s . _____
- Los equipos que se encontraban almacenados en el recinto, estaban dentro de su maleta de transporte, con señalización reglamentaria y placas identificativas. ____
- El día de la inspección todas las furgonetas que usan para el transporte de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos se encontraban en obra. ____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de siete monitores en funcionamiento, seis de ellos marca y modelo y uno marca , modelo . A parte, se dispone de un monitor extra que se considera monitor patrón, de marca , modelo , según listado actualizado. _____
- Los monitores de radiación en uso son los n/s , , , , , y . Se dispone de los registros sobre las verificaciones realizadas en fecha 20/12/24 a todos los monitores en uso. Los monitores que se encuentran fuera de uso son los n/s , , , , y .
- Según se indicó, solamente al monitor patrón se le realiza las calibraciones periódicas, de marca modelo con n/s , calibrado el 29/02/2024 en . _____
- Se dispone de un procedimiento técnico para la calibración y verificación de los monitores de radiación, actualizado en el año 2022, según el cual, el monitor patrón se calibra cada tres años y se verifican todos los monitores semestralmente. En dicho procedimiento, no se indica las actuaciones que se llevarán a cabo si las verificaciones de los monitores que no son el monitor patrón, dieran erróneas o fuera de unas tolerancias. _____

- La calibración del monitor patrón es realizada por _____. Se dispone del certificado de calibración emitido en fecha 29/02/2024. _____
- Los monitores de radiación que se encuentran fuera de uso, carecen de revisiones recientes y no se utilizarán, en tanto no hayan sido calibrados y revisados. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección se midieron las siguientes tasas de dosis ambientales máximas, con un monitor _____, modelo _____ con n/s _____:

En puerta de acceso inicial, _____ $\mu\text{Sv/h}$, en el interior del almacén, _____ $\mu\text{Sv/h}$, sobre los mangos de los dos equipos _____ en uso almacenados, _____ $\mu\text{Sv/h}$ y sobre el teclado de los dos equipos en uso almacenados _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Se dispone de registros sobre las medidas de tasas de dosis ambientales que se realizan en un punto en concreto, con un dosímetro TLD, en la pared contigua al almacén de los equipos _____, en la sala definida como vestuario, con una dosis máxima mensual en 2024 de _____ mSv. _____



CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de seis licencias de operador y dos licencias de supervisor en vigor, y aplicadas a la instalación para la sede de Zaragoza. _____
- Todo el personal dispone de control dosimétrico, procesado por el Servicio de dosimetría de _____. Se dispone de los últimos registros dosimétricos de todo el personal (8 dosímetros), correspondientes al mes de diciembre de 2024, indicando valores máximos anuales de _____ mSv. Además, se dispone de un dosímetro de área en instalación de Zaragoza con una dosis en el mes de diciembre de _____ mSv. _____
- El personal está clasificado como trabajador expuesto de categoría "B" y realizan anualmente una vigilancia sanitaria. _____
- Se dispone del registro sobre la entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia para personal de nuevo ingreso, en fecha 04/09/2023. _____
- Se dispone de los diplomas de los operadores sobre formación en protección radiológica y medidas de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas, emitidos por _____, en enero de 2024. _____
- Se dispone de contrato en vigor de un Consejero de Seguridad externo con acreditación hasta el año 2029 (_____), quien colabora en revisiones documentales y formación. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN.

- Se entregó a la inspección un listado de equipos radiactivos. Incluye una tabla y para cada equipo se indica el número de serie, fechas de revisión de equipos, revisión de varillas y fechas de calibración o verificación de los detectores de radiación asociados. _____
- Se dispone de certificado de retirada del equipo _____ n/s _____, emitido por la empresa _____, en fecha 27/04/2021 con destino al fabricante en Estados Unidos. _____
- La empresa _____, realiza revisiones de mantenimiento preventivo de los equipos en uso (con frecuencia bienal) y revisión de las varillas con frecuencia quinquenal. Las pruebas de hermeticidad anuales se realizan a través de _____.
- Se dispone de los informes de las revisiones de las varillas emitidos por _____ y los informes de las hermeticidades emitidos por _____ para los equipos con n/s _____ (revisión en fecha 15/06/2023 y hermeticidades con resultado satisfactorio de fechas 16/07/2024), n/s _____ (revisión en fecha 11/03/2020 y hermeticidades con resultado satisfactorio de fechas 24/06/2024), n/s _____ (revisión en fecha 04/03/2021 y hermeticidad con resultado satisfactorio de fecha 16/06/2024) y n/s _____ (revisión en fecha 22/05/2022 y hermeticidades con resultado satisfactorio de fechas 11/07/2024). _____
- Se dispone de los informes de las revisiones que no incluyen revisión de varillas, emitidos por _____ de los equipos _____ con n/s _____ (en fecha 16/06/2023), el n/s _____ (en fecha 13/09/2023) y el n/s _____ (en fecha 19/07/2023) con resultado satisfactorio. _____
- El personal de la instalación realiza revisiones de mantenimiento de los equipos radiactivos en uso, con frecuencia semestral. Los últimos se realizaron en fecha 20/12/24. _____
- Se dispone de un Diario de Operación, general de la instalación y otros ocho, uno para cada equipo. Incluyen datos sobre el movimiento de los equipos, usuarios, número de mediciones y tasas de dosis durante el trabajo. _____
- No había disponibles furgonetas el día de la inspección. _____
- Se archivan las cartas de porte, los desplazamientos quedan registrados en los diarios de operación. Se revisan cartas de porte de los equipos con n/s _____, n/s _____ y del n/s _____.
- Se ha recibido en el CSN el informe anual de actividades de 2024. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección de la Salud contra los riesgos derivados de la exposición a las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de la empresa **“LABORATORIO DE ENSAYOS TÉCNICOS, SA”** para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.



ENSAYA IRA 1366 CONFORME

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2025.03.12
12:41:51 +01'00'